

**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx



Cambian actas de nacimiento a las personas LGBTTTI

Suman 2,200 actas de nacimiento por cambio de identidad de género

Aurelio Sánchez

Al reconocer el avance en materia de derechos y libertades en la Ciudad de México, el diputado Leonel Luna Estrada refrendó el compromiso de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el respeto al derecho humano de la libre orientación sexual y la no discriminación.

Durante la entrega de actas de nacimiento y reconocimientos de identidad de género, destacó el trabajo que realiza la ALDF en la elaboración de las leyes secundarias de la Constitución Política de la Ciudad de México, la cual protege los derechos, libertades y prohíbe cualquier tipo de discriminación.

El diputado Leonel Luna indicó que han sido los gobiernos de izquierda, los que han generado el marco jurídico y la estructura administrativa, para que estos derechos



• Destaca Leonel Luna avances en materia de derechos y libertades en la Ciudad de México

sean una realidad y se plasmen en la Constitución Política de la Ciudad de México, y ahora trabajan en las leyes secundarias.

“Ha sido también una lucha constante y permanente de las distintas organizaciones de la sociedad civil, por lo que hacemos un reconocimiento a quienes han exigido sus derechos y al jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera porque hay muchos avances”.

En el evento, presidido por el consejero Jurídico y de Servicios Legales, Manuel

Granados, se destacó que suman 2 mil 200 actas de nacimiento por cambio de identidad de género en los últimos cuatro años.

Leonel Luna coincidió con la diputada Elizabeth Mateos, presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la ALDF, que los derechos y libertades no se votan, pues son inherentes en esta ciudad.

Desde el órgano legislativo, dijo, se hace un reconocimiento al trabajo realizado por la Consejería Jurídica, al Registro Civil que es

un referente a nivel nacional y al Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación local.

Por su parte, la diputada Elizabeth Mateos, quien también es vocera del PRD en la ALDF, destacó que el tema de los derechos de la comunidad LGBTTTI es prioridad en la agenda de la fracción perredista. “Hay quienes dicen que los derechos se tienen que votar, nosotros por supuesto decimos que, de ninguna manera, pues los derechos son derechos y se ejercen y se garantizan”.

Reconocen a 235 trans su identidad de género

REFORMA / STAFF

Autoridades capitalinas entregaron ayer 235 actas de nacimiento con reconocimiento de identidad de género a hombres y mujeres trans de diversos estados del País.

Durante el acto protocolario, el Consejero Jurídico, Manuel Granados, detalló que el Registro Civil realizó este trámite a personas radicadas en la Capital y otras provenientes de 23 entidades de la República.

De quienes fueron reconocidos, 87 procedían de la Ciudad de México, 35 llegaron del Estado de México, 17

de Veracruz, 11 de Puebla, 10 de Guanajuato, 9 de Querétaro y 7 de Jalisco.

Granados destacó que desde 2015 hasta antes de que iniciara la Campaña Masiva para Reconocimiento de Identidad de Género en Acta de Nacimiento, el Gobierno capitalino había realizado mil 923 trámites en esta materia.

“En mes y medio hemos concretado alrededor de 10 por ciento de lo realizado en tres años”, resaltó el funcionario local, en el primer evento público celebrado en la recién inaugurada Plaza de la Identidad del Registro Civil.

“La Ciudad de México les

reconoce este derecho que, sin lugar a dudas, es congruente con lo que hemos venido haciendo a lo largo de los años; este no es un esfuerzo de hoy, no es un evento casual, sino la cristalización de un trabajo permanente”.

En el acto participaron el director del Registro Civil, Antonio Padierna, la titular del Consejo para Pre-

venir y Eliminar la Discriminación (Copred), Jacqueline L’Hoist Tapia, el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Leonel Luna, y la presidenta de Grupos Vulnerables del órgano legislativo local, Elizabeth Mateos.



Alejandro Velázquez

Funcionarios locales entregaron actas de nacimiento a personas provenientes de 23 estados del País.



■ CDMX entregó actas de reconocimiento de identidad de género.

Alejandro Velázquez y Xinhua

Fecha 23-JUL-2017

Página 1

Sección Ciudad



CORTESIA

MANUEL GRANADOS Covarrubias, afirmó que la Ciudad de México es ejemplo internacional en materia de inclusión

Fecha 23-JUL-2017

Página

2

Sección

Política

Piden regular posesión de razas caninas peligrosas

La Agencia de Atención Animal debe generar protocolos de convivencia, tenencia, trato y manejo doméstico de perros de las razas pitbull, dóberman, rottweiler, y muchas otras, consideró el diputado local Víctor Hugo Romo Guerra.

En el marco del Día Mundial canino, el legislador lamentó la muerte de una niña por canes de la raza pitbull en la delegación Coyoacán, "los perros no son agresivos, la violencia se genera por las condiciones en que los tienen los dueños".

Recordó que en la Ciudad de México existen penas para los pro-

pietarios de perros que atacan y causan la muerte a personas, ya que se enfrentan a un proceso por homicidio doloso o culposo, según sea el caso. "Las penas van, para el homicidio doloso de cinco a 20 años de prisión, y en el caso de culposo es de dos a cinco".

Si la mascota causa lesiones menores, la sanción puede ser un arresto administrativo de hasta 36 horas, pero si son más graves, alcanzan penas con cárcel de cinco meses a 8 años, y para cualquier caso el propietario deberá hacerse cargo de los gastos médicos, estableció.

También es necesario revisar medidas de seguridad para el manejo y custodia de animales, entre éstas llevar al perro con bozal, sujeto con una cadena o correa, entre otras, asimismo, es inaplazable tener su identificación mediante un registro global.

Por ello, Romo Guerra insistió en que la Agencia de Atención Animal tendrá la responsabilidad de proteger a los animales y regular su venta y donación.

"No se puede permitir que cualquier persona se diga criador y ante la falta de ética venda o regale animales y resulten agresivos para las personas, eso es lo que debemos evitar a toda costa", subrayó. (Notimex)

Defiende el diputado Víctor Hugo Romo a canes en el Día Mundial del Perro

Aurello Sánchez parte de personas agresivas y peligrosas, que los utilicen para peleas o hechos violentos.

Hacen un llamamiento a las autoridades del gobierno de la CDMX, y a la sociedad para que "el llamado mejor amigo del hombre" no sea expuesto a un trato violento por

El diputado Víctor Hugo Romo Guerra fue cuestionado sobre la trágica muerte de una niña por un perro pitbull, Romo lamentó "profundamente la muerte de la pequeña" y

dijo: "los perros no son agresivos, la violencia se genera por las condiciones en que los tienen los dueños".

Hoy, en el Día Mundial del Perro, Romo dijo que una vez que entre en funciones la Agencia de Atención Animal deberá generar de inmediato protocolos de convivencia, tenencia, trato y manejo doméstico de perros de razas como pitbull, dóberman, rottweiler, y muchas otras.

Recordó que en la CDMX existen penas para los propietarios de perros que atacan y causan la muerte a personas, ya que se enfrentarán a un proceso por homicidio doloso o culposo, según sea el caso.

LIBERAN A CUIDADORA DEL PITBULL QUE MATÓ A NENA

Por otro lado, la Procuraduría capitalina informa que quedó en libertad con las prevenciones correspondientes, la adulta mayor que fue puesta a disposición del ministerio público de la Coordinación Territorial COY-1, por el caso de la muerte de una menor de edad, atacada por perro de la raza Pitbull, ocurrido en un inmueble de la Colonia San Pablo Tepetlapa, Delegación Coyoacán.

La imputada de 72 años fue la persona que tenía la encomienda de sacar a los caninos de sus jaulas.



El diputado Víctor Hugo Romo Guerra señaló que la Agencia de Atención Animal tendrá la responsabilidad de proteger a los animales y regular su venta y donación, "no se puede permitir que cualquier persona se diga criador y ante la falta de ética venda o regale animales y resulten agresivos para las personas, eso es lo que debemos evitar a toda costa".

Habla Corchado Prefirió ALDF protección animal que apoyo a migrantes

Aurelio Sánchez

Habrán llegado entre 35 y 40 mil capitalinos, repatriados de la Unión Americana antes de que concluya 2017, y para la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México fue más importante la creación de una agencia y un instituto de atención animal, que la creación de uno de apoyo al migrante, acusó la Coalición Parlamentaria en la ALDF.

Ante el anuncio de la secretaria local del Trabajo, Amalia García, de que los repatriados capitalinos con dominio de inglés podrán par-

ticipar en las ferias del empleo, para ocupar vacantes de operadores de la Línea 7 del Metrobús, que recorrerá de Indios Verdes a Santa Fe, el presidente de la Comisión de Asuntos Laborales de la ALDF, Juan Gabriel Corchado Acevedo, vio con buenos ojos la medida, sin embargo, consideró como insuficientes los esfuerzos del gobierno de Miguel Ángel Mancera Espinosa, ya que “estos son dispersos, porque cada dependencia va por su lado”, expuso.

Las ofertas de empleo como operadores de autobuses o guías de turista, son buenas, indicó Corchado Acevedo, pero no son suficientes porque se enfrentan a trabas burocráticas enormes que prefieren buscar otras opciones de trabajo.

“Se oye mal que lo diga, pero la VII Legislatura, prefirió crear una agencia y un instituto de protección animal con presupuesto propio que darle luz verde al instituto de apoyo a los migrantes, a pesar del anuncio del gobierno

norteamericano de que la repatriación de migrantes mexicanos va en serio”, señaló.

Por su parte, las autoridades laborales de la Ciudad de México, se justificaron al señalar que los programas de apoyo a los migrantes capitalinos son de acuerdo con las políticas públicas que ejerce el gobierno de la ciudad.

Pusieron como ejemplo que la capital de la República es el único lugar donde se aplica el seguro de desempleo.

La encargada de la política laboral en urbe, Amalia García, anunció que en el primer semestre de 2017, se han apoyado a 810 migrantes capitalinos con el seguro de desempleo equivalente a 2 mil 264 pesos mensuales durante un lapso de seis meses mientras consiguen un empleo o montan un negocio propio.

Además, dijo, durante ese tiempo se podrán actualizar en varios centros de capacitación capitalinos, con cargo al presupuesto de la dependencia local.

Fecha 23-JUL-2017

Página 2

Sección Política

BREVE

Plantean verificar escuelas particulares de medicina

El diputado local Miguel Ángel Abadía Pardo solicitó al gobierno capitalino un operativo para verificar que las escuelas privadas que imparten cursos de enfermería y medicina cuenten con personal certificado e instalaciones apropiadas.

El panista alertó que, de acuerdo con un diagnóstico del Consejo Mexicano para la Acreditación

de la Educación Médica, se detectaron casas adaptadas como escuelas "donde las cocinas se convirtieron en laboratorios para la práctica médica".

Además, en los últimos 10 años las escuelas de medicina en México pasaron de 115 a 160, lo que representa un incremento de 45.4 por ciento, tras la reforma en la legislación mexicana que regula su creación y funcionamiento.

Ifigenia Martínez arropa a Monreal

GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La fundadora del PRD, Ifigenia Martínez, se sumó a la difusión del libro que el jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, publicó para presentar su proyecto de ciudad, de cara a su intención de ser el candidato de Morena a la jefatura de Gobierno en 2018.

La también diputada de la Asamblea Constituyente participó en la exposición del libro *Una visión metropolitana. Proyecto 2.5*, en la delegación Azcapotzalco; dicho foro fue replicado ayer de manera simultánea en las 16 demarcaciones con distintos ponentes.

La legisladora dijo conocer a Ricardo Monreal desde hace años y destacó que “el comportamiento del compañero es excelente, siempre dedicado, atento y estudioso, y ahora que él está empeñado en trabajar por Azcapotzalco y por la ciudad”.

La fundadora del sol azteca, quien ha insistido en días anteriores en conformar una unidad de las fuerzas de izquierda incluidos el PRD y Morena, aseguró que la Ciu-

dad de México ha progresado a partir de los gobiernos electos de la capital, que empezaron en 1997.

El delegado Ricardo Monreal no estuvo presente en ninguno de los 16 eventos simultáneos de presentación de su libro.

En Iztacalco, asistieron personas como el ex delegado Armando Quintero; los diputados locales Néstor Núñez y Carrasco en Cuauhtémoc y Tlalpan, respectivamente.

En Coyoacán el foro fue encabezado por Alejandro Rojas; en Izta-palapa por Francisco Bautista; Gustavo A. Madero por Armando Coutiño; Tlalpan, José Agustín Ortiz Pinchetti, entre otros. ●

Reconocen violencia política en razón de género

POR CIMACNOTICIAS

A partir del pasado 18 de julio en la Ciudad de México se reconoce como "violencia política en razón de género" a toda acción u omisión en contra de una mujer que afecte sus derechos político electorales o el ejercicio de sus actividades como funcionaria pública.

Un día antes se publicó en la Gaceta Oficial de la capital el decreto por el que se reforma el Artículo 7 de la Ley local de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y se enuncian 19 supuestos para acreditar la violencia política contra las mujeres.

La reforma, aprobada el 23 de mayo por el pleno de la Asamblea Legislativa, tiene el objetivo de proteger y promover los derechos políticos de las mujeres durante las pre-campañas, el desarrollo de los procesos electorales y hasta el desempeño de sus encargos públicos.

La ley capitalina establece que esta violencia es toda acción u omisión que "tenga por objeto o resultado sesgar, condicionar, impedir, restringir, suspender, menoscabar, anular, obstaculizar, excluir o afectar el reconocimiento, acceso, goce o ejercicio de los derechos político electorales de una mujer, así como el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo o función en el poder público".

Entre los 19 supuestos para acreditar la violencia contra las mujeres políticas se enumeran acciones como obligar, instruir o coaccionar a realizar u omitir actos diferentes a las funciones y obligaciones de su cargo, establecidas en los ordenamientos

jurídicos, incluyendo aquellos motivados por los roles o estereotipos de género. Asimismo, proporcionarle información falsa, errónea o imprecisa que induzca al inadecuado ejercicio de sus funciones político públicas, o impedirle participar o en su caso excluirla de la toma de decisiones o del derecho a voz y voto.

También se considera violencia política publicar o revelar información personal, privada o falsa de una candidata o funcionaria, desprestigiar o menoscabar su credibilidad, capacidad y dignidad humana, acosar u hostigar a la persona para restringir sus derechos así como amenazarla o discriminarla, entre otras conductas.

Sin embargo, la definición y los supuestos de violencia política en razón de género que se describen en la Ley de Acceso, recién reformada, no son los mismos que aparecen en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

El Código, publicado el 7 de junio de 2017, describía en un primer momento el término "violencia política en razón de género" pero un grupo de diputados de la Comisión de Asuntos Político Electorales de la Asamblea Legislativa pidieron que se suprimiera porque ese texto no fue aprobado por el pleno.

Así, el 21 de junio de 2017 en la Gaceta Oficial se publicó una nota aclaratoria donde se precisa que en la ley electoral debe decir "violencia política" y enumerar solo 12 supuestos para acreditarla, lo que para algunas legisladoras es un retroceso para los derechos político electorales de las capitalinas.

Ley Anticorrupción, bajo la lupa de CDMX

- Si hay inconstitucionalidad, la regresamos, advierte Granados
- Análisis estará completo la próxima semana, precisa

SANDRA HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Consejería Jurídica y de Servicios Legales (Consejur) de la Ciudad de México prevé que a mitad de la próxima semana concluya el análisis de las 11 leyes del Sistema Local Anticorrupción.

En entrevista, el titular de la Consejur, Manuel Granados, informó que el análisis se basa en verificar que las leyes aprobadas no presenten ningún problema de anticonstitucionalidad, de lo contrario, serían regresadas a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México (ALDF).

“Seguimos en el análisis, recordemos que son 11 leyes que aprobó la Asamblea Legislativa, la instrucción del jefe de Gobierno es revisar que no haya un problema de inconstitucionalidad, de que no se vayan a contraponer con alguna disposición del orden federal”, explicó el funcionario local.

Recordó que hay una Ley General del Sistema Anticorrupción con la que deben concordar todas las leyes locales de los estados.

“El esfuerzo que estamos haciendo es una revisión puntual de ello. Esperemos que la próxima semana podamos tener un análisis muy puntual”, reiteró el titular de la Consejur.

Sobre los avances del propio análisis, Granados Covarrubias afirmó que continúa la revisión de todas las leyes pues todas están concatenadas.

“No podemos adelantar algún tema hasta que no se concluyan las 11 leyes porque una depende de la otra, entonces sería muy aventurado hacer alguna apreciación ahorita hasta que no se concluya con todo [el estudio]”.

Abundó que el análisis debe ser minucioso sobre todo en el tema de las designaciones de quienes operarán el sistema y las atribuciones del órgano legislativo.

Prevén avance. Granados Covarrubias prevé que si el análisis resulta satisfactorio, la próxima semana se publicarían las leyes en la *Gaceta Oficial* capitalina.

“La próxima semana espero ya haber concluido, y espero ya tener una reunión con las áreas corres-

pondientes para tener opinión e informarle al jefe de Gobierno.

“Yo calculo que a mitad de semana ya tendremos concluido ese esquema por ahí del miércoles; si ya no hay ningún esquema, la propia semana, y si no tendríamos que generar observaciones y regresarlo a la Asamblea”, señaló.

El pasado lunes 17 de julio el pleno de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México aprobó el Sistema Local Anticorrupción.

Destaca que los diputados locales podrán nombrar al titular de la Contraloría General local, el cual debe ser propuesta del propio jefe de Gobierno.

Además, el Contralor estará en el cargo por siete años, y podrá reelegirse por otro periodo igual.

Dentro de las disposiciones está la designación del primer fiscal anticorrupción, la cual se dará en menos de 10 días posteriores a la promulgación del sistema en la Ciudad de México.

También se contempla el nombramiento, en casi mes y medio, del Secretario de la Contraloría, quien también durará en su cargo siete años, y será designado por las dos terceras partes de los asambleístas.

A través de la aprobación y posterior publicación de las 11 leyes, se busca frenar el problema de la corrupción en la Ciudad de México, como en el país. ●

Publicarían Anticorrupción en CDMX la próxima semana

POR LILLIAN REYES RANGEL

El Consejero Jurídico y de Servicios Legales, Manuel Granados Covarrubias, señaló que el proceso de revisión del recién aprobado paquete Anticorrupción continúa, por lo que podría ser la semana entrante cuando puedan publicarse en la Gaceta Oficial CDMX.

En entrevista, luego de encabezar la entrega de actas de cambios de identidad de género, el funcionario capitalino detalló que la instrucción del jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera es que se revise que no existan temas de inconstitucionalidad o que se contrapongan con disposiciones del orden federal.

“Recordemos que hay una Ley General Anticorrupción y que las Leyes tienen que ir en concordancia de orden jurídico con la local y en este sentido, el esfuerzo que estamos haciendo es hacer una revisión puntual de ello. Esperemos que la próxima semana podamos tener un análisis muy puntual”, sostuvo.

Agregó que de existir alguna observación, se precisará y regresará a la Asamblea Legislativa para que se efectúen los cambios correspondientes.

Reconocimiento a LGBTTTI

En un hecho sin precedente, el Gobierno de la Ciudad de México realizó a lo largo de 45 días, la primera

campaña gratuita de cambio de identidad de género, beneficiando a integrantes de la comunidad Lésbico Gay Bisexual Transgénero Transexual Travesti e Intersexual (LGBTTTI) de la capital y de 23 entidades del país.

Al encabezar el cierre de la campaña con la entrega de 235 nuevos documentos de identidad, el Consejero Jurídico y de Servicios Legales, Manuel Granados Covarrubias, destacó que de 2008 a la fecha se realizaron más de 2 mil cambios de identidad de género, lo que consolida a esta metrópoli a la vanguardia en la protección de derechos a personas LGBTTTI.

Subrayó que resultado de la exitosa campaña, aproximadamente el 10 por ciento de los cambios que se han realizado se tramitaron en el último mes como producto de la convocatoria.

En el primer evento celebrado en la Plaza de la Identidad, el funcionario capitalino indicó que los derechos no deben estar a condición de un grupo político o sector, pues todos los seres humanos deben hacer exigible lo que les corresponde.

Granados Covarrubias enfatizó que acciones como esta son parte de la estrategia *El Abogado en Tu Casa*, que el próximo 26 de agosto celebrará su Segundo Aniversario.

“En dos años, el jefe de gobierno entregará al escritura número 100 mil. Hemos entregado 100 mil escrituras en la Ciudad en menos de dos

años. Para que se den una idea, en otras administraciones en seis años, entregaron solo cinco mil escrituras. Nosotros vamos a entregar 100 mil, prácticamente un Estadio Azteca lleno de escrituras”

El titular de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (CEJUR), también indicó que durante este tiempo se consolidó además la entrega de 22 mil testamentos y 400 mil actas.

“En esta Ciudad de derechos y de libertades, lo que importa es el ser humano, por eso a todas y todos ustedes que reciben hoy su acta, muchas felicidades”

Por su parte, el director del Registro Civil, Antonio Luna Padierna, enfatizó que con esta campaña impulsada a través de *El Abogado en tu Casa*, la administración local manda un mensaje contundente a la Nación: todos los mexicanos deben gozar de los mismos derechos.

La mejor muestra de que el gobierno de Mancera Espinosa respeta los derechos humanos, señaló, es la celeridad con que se lleva a cabo el trámite que sólo implica un par de horas para las personas interesadas.

En tanto, el representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas, Francisco Arellano Ayala, refirió que la lucha contra el estigma, la discriminación, la homofobia y transfobia son el eje central que conduce a la transformación democrática de cualquier sociedad.

METROBÚS

Auge inmobiliario por L7 en Misterios

Al menos ocho edificaciones se desarrollan en el tramo que va desde Fortuna a Beethoven, ubicadas entre las colonias Industrial y Peralvillo

AUGE EN CALZADA DE LOS MISTERIOS

L7 detona nuevas viviendas

Derivado de las obras para el nuevo corredor del Metrobús, al menos ocho desarrollos inmobiliarios se construyen en las colonias Industrial y Peralvillo

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gtmm.com.mx

La calzada de Los Misterios vive un auge de obra pública y privada sin precedentes en casi un siglo.

Al menos ocho nuevos desarrollos inmobiliarios se construyen o están en proceso de cimentación en la vialidad sobre la que correrá un tramo de la Línea 7 del Metrobús.

Las edificaciones se desarrollan principalmente en las colonias Industrial y Peralvillo. Se trata del corredor de alrededor de 1.7 kilómetros que va de la calle Fortuna a Beethoven. Ahí es posible apreciar que el desarrollo inmobiliario está aprovechando la expectativa que genera la nueva ruta de transporte para unidades de doble piso.

Además, sobre Misterios ya

viejas casonas o predios lucen letreros de "En Venta". Estos ofrecen la ventaja de tener doble frente, es decir, tienen también salida hacia la calzada de Guadalupe, que corre paralela.

Recientemente, el delegado en Gustavo A. Madero, Víctor Hugo Lobo, aceptó que en la demarcación se ha tenido que frenar desarrollos habitacionales irregulares mediante clausuras.

"Debemos sensibilizarlos de que el destino nos ha alcanzado, que no podemos ver a la ciudad y a nuestras colonias con la misma visión y naturaleza que siempre han tenido", sostuvo.

También Gabriela Gutiérrez, del Comité Vecinal de la colonia Industrial, ha destacado que la Línea 7 del Metrobús traerá, entre otras afectaciones, menos agua para los vecinos de las zonas por donde pasará. Alfredo Chío, del Comité Vecinal Peralvillo 2 y locatario del Mer-

cado Beethoven, destacó que el auge inmobiliario que acarrea el Metrobús dificultará la movilidad.

Pero el corredor no sólo impactará en Misterios. A inicios de este año terminó la demolición de la Central Harinera, uno de los edificios más grandes de la zona, ubicado en Ferrocarril Industrial y calzada de Guadalupe.

En esta última vía está a la espera de un comprador el edificio que albergó el Cine La Villa, entre Hierro y Platino, que está abandonado y donde sólo quedan algunos de los departamentos que tenía en su parte frontal.

A lo largo de las manzanas que hay entre las dos avenidas abundan los predios ociosos, con negocios que cerraron recientemente y estacionamientos que

tienen entradas por ambas vialidades.

"Sí hay crecimiento inmobiliario, es real", afirmó Paulo César Martínez, diputado local por el

distrito de la zona.

El legislador puntualizó que es previsible la falta de agua potable para dotar a los nuevos residentes toda vez que no se ha abierto alguna nueva fuente de abasto. Agregó que la zona ya ha demostrado ser altamente vulnerable a las inundaciones en temporada de lluvias.

Destacó que el auge de las obras ya alcanza las avenidas Insurgentes, Ferrocarril Hidalgo y Congreso de la Unión, en las que se levantan desarrollos inmobiliarios y comerciales en un número sin precedentes.

Toda esa área se inscribe dentro de las áreas denominadas con "potencial de desarrollo" en el proyecto del

Programa General de Desarrollo Urbano que fue presentado a finales de 2016 y que será puesto a consideración de la Asamblea Legislativa para su aprobación próximamente.

No se salva la zona cerca del Centro

Prolongación Paseo de la Reforma no es ajena a la proliferación de nuevos desarrollos.

Hay dos predios en los que ya fueron demolidas las construcciones y en las que se levantarán edificios de oficinas en el cruce con la calle Esmeralda, cerca del Metro Hidalgo. También un edificio de departamentos está en proceso de terminación en el cruce con Eje Central.

El potencial de crecimiento es alto en esa vialidad, pues tan sólo en el tramo

de 1.5 kilómetros que hay de Flores Magón a Pedro Moreno, colonia Guerrero, hay siete predios vacíos que se utilizan como estacionamientos y que son susceptibles de ser convertidos en desarrollos inmobiliarios.

Además hay tres predios en litigio donde han sido habilitadas casas precarias y que también son susceptibles de albergar nuevos edificios.

La Guerrero es uno de los puntos donde los desarrolladores inmobiliarios han puesto su atención para detonar proyectos para redensificar la zona centro de la ciudad, aprovechando su conectividad y servicios.

— Arturo Páramo

1.7
KILÓMETROS

de desarrollos hay entre Fortuna y Beethoven

1.5

KILÓMETROS

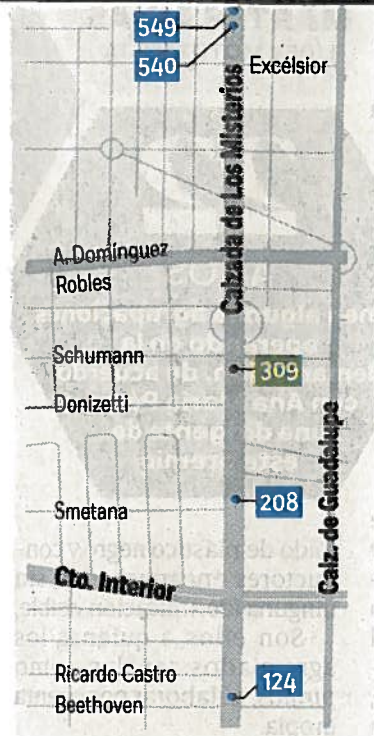
de predios vacíos hay desde Flores Magón

8

DESARROLLOS

de vivienda se construyen en Misterios

ZONA DE OBRAS



NOTAS
El auge de las obras ya alcanza las avenidas Insurgentes, Ferrocarril Hidalgo y Congreso de la Unión.



Debemos sensibilizarnos de que el destino nos ha alcanzado, que no podemos ver a la ciudad y a nuestras colonias con la misma visión.”

VÍCTOR HUGO LOBO
DELEGADO EN GUSTAVO A. MADERO

“El auge de las obras alcanza a Insurgentes, Ferrocarril Hidalgo y Congreso de la Unión con desarrollos inmobiliarios y comerciales.”

PAULO CÉSAR MARTÍNEZ
DIPUTADO LOCAL

ALISTA CDMX FESTEJO POR EL SEGUNDO AÑO DEL PROGRAMA

Abogado en tu Casa entrega escritura 100 mil

Pedro Domínguez/México

La Consejería Jurídica de la Ciudad de México alista la celebración del segundo aniversario del programa El Abogado en tu Casa, con la entrega de la escritura 100 mil y el acta de nacimiento 400 mil.

En la Plaza de la Identidad, el titular de la dependencia, Manuel Granados, informó que el jefe de Gobierno encabezará el festejo el próximo 26 de agosto.

“Hemos entregado 100 mil escrituras en menos de dos años. En otras administraciones en seis años fueron solo 5 mil, lo que significa prácticamente un estadio Azteca lleno de esos documentos. En 24 meses también habremos de hacer llegar más de 22 mil testamentos”, dijo.

Granados encabezó ayer la entrega de actas de nacimiento con reasignación sexo-genérica. Fueron personas de la capital así como de más de 20 estados de la

República las que recibieron su nuevo documento de identidad.

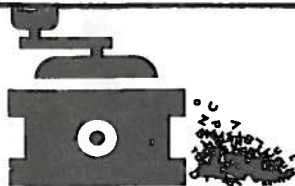
En las últimas semanas se han entregado 10 por ciento de actas de este tipo de las más de 2 mil que suman desde que este cambio es un trámite administrativo sin necesidad de ir a juicio.

“Es un tema no solo de abogados, exámenes físicos, psicológicos e incluso llegar a costos francamente inalcanzables, desde 10 mil hasta 100 mil pesos, por hacer un trámite para su rea-

signación; hoy el esfuerzo cobra frutos, ya han sido más de 2 mil personas”, agregó.

Al concluir el acto, Granados comentó que continúan con el análisis de las 11 leyes del sistema anticorrupción de la capital, para que no se contrapongan con ningún mandato federal.

Dijo que el estudio se estará concluyendo la próxima semana y si es necesario se regresarán las leyes a la Asamblea Legislativa para su corrección. **M**



Sacapuntas

Ecós de Tláhuac

El abatimiento de Felipe de Jesús Pérez Luna, alias *El Ojos*, ha motivado el surgimiento de nuevas carpetas de investigación que vinculan a personajes de la política y hasta del mundo deportivo. Por el sigilo de las indagatorias, las autoridades mantienen en reserva los nombres, aunque nos adelantamos que el actual jefe delegacional en esa demarcación, Rigoberto Salgado, tiene mucha información al respecto y pronto dará mucho de qué hablar.

Frente Opositor, en la CDMX

Perredistas de altas jerarquías ven cada vez más lejos la posibilidad de que se concrete el Frente Amplio Opositor a escala nacional: sin embargo, cuentan que donde van muy avanzados (y muy a la llamada) es en la CDMX. Amarillos y panistas mantienen reuniones para concretar el proyecto, y todo apunta a que Acción Nacional sumará su capital al candidato o candidata que surja del sol azteca. El grupo del diputado panista Jorge Romero ya da por hecho que solos no pueden ganar.



Jorge Romero

El mundo al revés

Quienes lo conocen dicen que es famosa su impuntualidad, pero quién sabe qué provocó esta vez que el jefe delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, no asistiera ayer a la presentación de su propio libro, *Una visión metropolitana. Proyecto 2.5*, en el Palacio Le Crillon. Eso sí, qué bueno que no vio la reacción de los asistentes cuando las diapositivas de la presentación se proyectaron al revés. Hay quien dice que es una alegoría de la administración local.

La remoción de Gárate

Todo indica que en el PAN Edomex hubo fuego amigo para remover a Francisco Gárate como su representante ante el INE. Aunque el nombramiento de Gárate depende del partido a nivel nacional, dicen que su cabeza fue cortada desde el seno de la bancada azul en el Congreso mexicano y en la dirigencia estatal, a cargo de Víctor Hugo Sondón.

CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN



¿QUIÉN ES EL JEFE DELEGACIONAL DE TLAHUAC?

Rigoberto cometió una estupidez que repercutió en la vida de tres federales, luego se volvió consentido de AMLO

ALEJANDRO SÁNCHEZ

R

igoberto Salgado de por sí debe una comparecencia a la ALDF porque sus modestos donantes en la campaña a la jefatura de Tláhuac obtuvieron contratos que los volvieron millonarios. El político de Morena vino dando de qué hablar en los dos años que lleva en el cargo: además

hay indicios de que el restaurante de mariscos de unos mil metros cuadrados, con palmeras y vegetación abundante en su interior que rompe con la sencillez de los negocios de avenida Tláhuac, es de su propiedad.

Hay fotos de empleados de la demarcación trabajando en la obra de su negocio **Carretera del Pacífico** poco antes de la inauguración, que terminaron en el Senado, y el pleno pidió a la Contraloría General de CDMX investigar si hubo desvío de recursos materiales y humanos por parte del hombre del sombrero de ala ancha.

A Salgado le espera un punto de acuerdo de **Raúl Flores**, diputado y líder del PRD, en la sesión del miércoles en la ALDF, con el fin de sacarle sus trapitos al sol después del abatimiento de *El Ojos*, jefe del Cártel de Tláhuac, y quien,

según para Salgado, pasó inadvertido a pesar del horror en que viven los habitantes.

HIZO MILLONARIOS A SUS MODESTOS DONANTES

En el verano de 2004 se asomó Salgado, con su sombrero, en la política local con una estupidez que costó la vida de tres policías federales vestidos de civil que investigaban una conexión de la guerrilla con grupos en el DF.

—¡Son robachichos!— gritó **Fátima Mena**, entonces jefa delegacional, al pueblo de San Juan Ixtayopan que los ató de pies y manos y luego los quemó vivos porque su director de seguridad en Tláhuac, **Rigoberto Salgado**, la tarjeteó mal. Pero Rigoberto llegó a diputado federal y volvió a Tláhuac a la Secretaría de Desarrollo hasta convertirse en uno de los preferidos de **López Obrador** en la ciudad: lo hizo candidato y recorrió con él dos veces la demarcación. El cierre en Línea 12 del Metro en Tláhuac, la corrupción de **Marcelo Ebrard** y el enojo ciudadano por el caos vial de todos los días, le dieron el triunfo en 2015 como delegado. Andrés Manuel puso además al hermano de Rigoberto como delegado de Morena en Durango. Hay señalamientos de que **Rosendo Salgado** llevaba dinero de Tláhuac a la campaña del candidato de Morena al gobierno de Durango.

Eso y mucho más guarda la oposición contra Salgado, cuya defensa de sus compañeros de partido como **Miguel Barbosa** y **Martí Batres** —a quien en una gira a Tláhuac la gente le reclamó fuerte por la incompetencia del delegado— ya empezó a deslindarlo de responsabilidades y culpar de todo al gobierno de CDMX.

•••
UPPER: *Especialistas definen un cártel de una organización criminal del fuero común: el primero produce, procesa, suministra, distribuye, vende a mayoristas (incluye exportación), minoristas y consumidores, además de tener una operación financiera a gran escala y una logística bien planificada. En cambio, la organización criminal del fuero común sólo distribuye al consumidor final.*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM
@ALEXSANCHEZMX